ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración
28 de octubre de 2019 a las 12:45:00

Lugar de celebración
Ayuntamiento de Elda - Sala de Prensa

Asistentes
PRESIDENTE
D./Dña. Fernando José Gómez Llorente,Concejal de Contratación
VOCALES
D./Dña. Rosa Maria Diez Machin,Jefa de Oficina de Control Interno y Financiero
D./Dña. Javier Rivera Riquelme,Concejal
D./Dña. Miriam Belén Cascales Hernández,Jefa Sección Contratación
D./Dña. Aniceto Vicente Pérez Soler,Jefe de Servicio de Organización Interna
D./Dña. Míriam García Sánchez,Asesor Jurídico
D./Dña. Enrique Jesus Quilez Tapia,Concejal de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Transporte, Mercados, Comercio y Consumo
D./Dña. José Marcelo Ricoy Riego,Vicesecrtetario

Orden del día
1.- Apertura y calificación administrativa: 001/2019/3699-2596 - Contratación prestación servicios técnicos de mantenimiento, reparación y gestión de las inspecciones técnicas preceptivas de la flota de vehículos y maquinaria del Excmo. Ayuntamiento de Elda.
2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 001/2019/3699-2596 - Contratación prestación servicios técnicos de mantenimiento, reparación y gestión de las inspecciones técnicas preceptivas de la flota de vehículos y maquinaria del Excmo. Ayuntamiento de Elda.
3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 001/2019/3699-2596 - Contratación prestación servicios técnicos de mantenimiento, reparación y gestión de las inspecciones técnicas preceptivas de la flota de vehículos y maquinaria del Excmo. Ayuntamiento de Elda.
4.- Propuesta adjudicación: 001/2019/3699-2596 - Contratación prestación servicios técnicos de mantenimiento, reparación y gestión de las inspecciones técnicas preceptivas de la flota de vehículos y maquinaria del Excmo. Ayuntamiento de Elda.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 001/2019/3699-2596 - Contratación prestación servicios técnicos de mantenimiento, reparación y gestión de las inspecciones técnicas preceptivas de la flota de vehículos y maquinaria del Excmo. Ayuntamiento de Elda.

Han concurrido las siguientes empresas:
- CIF: B54152897 AUTOCENTRO JIMENEZ ELDA S.L. Fecha de presentación: 28 de agosto de 2019 a las 13:24:10

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:
- CIF: B54152897 AUTOCENTRO JIMENEZ ELDA S.L.

Firma 1 de 2	Magdalena Vidal Jover	04/03/2020	Secretaria Mesa de Contratación
Firma 2 de 2	Fernando José Gómez Llorente	04/03/2020	Presidente de la Mesa de Contratación

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validez	e9fd62a3e5bc4af5aea81994235b3d7a001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original

AYUNTAMIENTO DE ELDA

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 001/2019/3699-2596 - Contratación prestación servicios técnicos de mantenimiento, reparación y gestión de las inspecciones técnicas preceptivas de la flota de vehículos y maquinaria del Excmo. Ayuntamiento de Elda.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- CIF: B54152897 AUTOCENTRO JIMENEZ ELDA S.L.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 001/2019/3699-2596 - Contratación prestación servicios técnicos de mantenimiento, reparación y gestión de las inspecciones técnicas preceptivas de la flota de vehículos y maquinaria del Excmo. Ayuntamiento de Elda.

La Mesa de Contratación Permanente ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- CIF: B54152897 AUTOCENTRO JIMENEZ ELDA S.L.:

+ **1 - LOTE A:** Mantenimiento, reparación y gestión de las inspecciones técnicas receptivas de la flota municipal de turismos, todoterrenos, furgonetas, motocicletas y asimilados.

- Criterios dependiente de fórmulas. Valor aportado por la mesa: 20.0 Puntuación: 35.0
- Valoración económica: hasta 35 puntos. Valor aportado por la mesa: 20.0 Puntuación: 35.0
- Otros Criterios de Adjudicación. Hasta 10 puntos. Valor aportado por la mesa: Garantía, mano de obra y piezas durante el plazo de 12 meses, sin límite de kilómetros. Puntuación: 10.0
- Otros Criterios de Adjudicación. Hasta 12 puntos. Valor aportado por la mesa: Limpieza semestral por vehículo. Puntuación: 6.0
- Otros Criterios de Adjudicación. Hasta 8 puntos. Valor aportado por la mesa: Por disponer de más de 2 vehículos de cortesía. Puntuación: 5.0

4.- Propuesta adjudicación: 001/2019/3699-2596 - Contratación prestación servicios técnicos de mantenimiento, reparación y gestión de las inspecciones técnicas preceptivas de la flota de vehículos y maquinaria del Excmo. Ayuntamiento de Elda.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

+ **1 - LOTE A:** Mantenimiento, reparación y gestión de las inspecciones técnicas receptivas de la flota municipal de turismos, todoterrenos, furgonetas, motocicletas y asimilados.

Orden: 1 **CIF: B54152897 AUTOCENTRO JIMENEZ ELDA S.L. Propuesto para la adjudicación**
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 91.0
Total puntuación: 91.0

+ **2 - LOTE B:** Mantenimiento, reparación y gestión de las inspecciones técnicas preceptivas de la flota municipal de camiones.
No se presentan ofertas quedando desierta la licitación en el Lote B.

+ **3 - LOTE C:** Mantenimiento, reparación y gestión de las inspecciones técnicas preceptivas de la flota municipal de maquinaria
No se presentan ofertas quedando desierta la licitación en el Lote C.

La Mesa de Contratación acuerda requerir a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación, para que aporte la documentación administrativa, así como la constitución de garantía definitiva, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En este estado, y no habiendo más asuntos por tratar, el Presidente da por acabada la sesión a las 13:00 horas, levantándose de la misma este Acta que, leída y conforme, firmarán el Presidente y Secretaria que lo certifica:

Dña. Magdalena Vidal Jover D. Fernando José Gómez Llorente

Firma 1 de 2	Magdalena Vidal Jover	04/03/2020	Secretaria Mesa de Contratación
Firma 2 de 2	Fernando José Gómez Llorente	04/03/2020	Presidente de la Mesa de Contratación

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	e9fd62a3e5bc4af5aea81994235b3d7a001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original

SECRETARIA **PRESIDENTE**

Firma 1 de 2			
Magdalena Vidal Jover	04/03/2020	Secretaria Mesa de Contratación	

Firma 2 de 2		
Fernando José Gómez Llorente	04/03/2020	Presidente de la Mesa de Contratación

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	e9fd62a3e5bc4af5aea81994235b3d7a001
Url de validación	*https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp*
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original